**DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA:** CHOCO/ NOVITA / semipresencial

**ACTA: PRIMER COMITÉ TECNICO OPERATIVO – CONVENIO SGM 0226-21 ART-IIAP** Fomento y comercialización del cultivo de Plátano y Chontaduro bajo un sistema de agroforestería comunitaria como estrategia de desarrollo económico competitivo y seguridad alimentaria pos pandemia en el municipio de Nóvita – Chocó

**LUGAR: OFICINA ART**
**FECHA:** 14/09/2021 a 16/09/2021
**HORA:** 8:30 am.

OBEJTIVOS:

- Hacer seguimiento y revisión al desarrollo del convenio SGM 0226-21 Novita. ART- IIAP

**ASISTENTES:** Se adjunta registro de asistencia

| Nombres y Apellidos | Entidad o Dependencia | Cargo |
|---|---|---|
| Moisés Mosquera | IIAP | Delegado IIAP |
| Eduardo Porras | IIAP | Asistente Administrativo |
| Gloria Acosta | ART | Delegado DEEP- ART |
| Jorge Marmolejo | ART | Supervisor ART |

**ORDEN DEL DÍA:**

| ITEM | TEMA | RESPONSABLE |
|---|---|---|
| 1 | Presentación de Asistentes | SUPERVISIÓN |
| 2 | Verificación de Quorum | ART |
| 3 | Desarrollo | IIAP |
| | Revisión Insumos ( POA – HV- Contratos ETC) | |
| 4 | Descripción del proyecto a la comunidades Urabara, Chitó, Sin Olvido, Cocotea, Chorro | ART- IIAP |
| 6 | Visita COCOMAN – Alcaldía de Novita | ART- IIAP |
| 7 | Otros | ART. |
| 8 | Dudas – Varios | Art |
| 9 | Cierre | ART |

## PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTE.

En este punto cada uno de los asistentes se presenta de manera formal ante el comité indicando su nombre y el cargo que desempeña y el rol en este espacio para este comité nos acompaña el ingeniero Moisés Mosquera el apoyo administrativo Eduardo porras apoyo nacional Edwin Martínez y Gloria Acosta de la supervisión Jorge Marmolejo.

**Verificación del Quorum:** para este Primer comités se cuenta con la participación de los siguientes delgados

- El Supervisor del contrato
- Un delegado de la Dirección de Estructuración y Ejecución de proyectos de la ART
- Representante legal del EJECUTOR (Convenido) o su delegado.

Una vez verificado la participación de delegados e invitados se procede con la lectura de compromisos del acta anterior.

## DESARROLLO:

En el desarrollo de este primer comité operativo, para el seguimiento al convenio SGA 0226-21 del 2 de agosto del 2021 para el desarrollo del proyecto Fomento y comercialización del cultivo de Plátano y chontaduro bajo un sistema de agroforestería comunitaria como estrategia de desarrollo económico competitivo y seguridad alimentaria pos pandemia en el municipio de Nóvita – Chocó, se hace la verificación del quorum con el fin de dar viabilidad al espacio. En este sentido se cuenta con el delegado por parte de Instituto de Investigaciones Ambiéntales del Pacifico IIAP, Ing Moisés Mosquera delegado por el por Doctor William Klinger director del IIAP, por la delegación ART nivel nacional se cuenta con la Ingeniera Gloria Acosta, y el supervisor del convenio 0226-21 Jorge Marmolejo terminado este punto de informa que a partir de la fecha se fija para este comité, que quien ejercerá como delega para llevar la secretaria técnica en el desarrollo del convenio será la profesional Ruby Estela Lozano Audiverht Identificada con Numero de CC 26.261.888 quien tendrá la siguientes funciones.

La secretaria técnica del comité será ejercida por la ART, a través de un funcionario o contratista designado por el coordinador regional, y tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

- - Convocar a las sesiones, por cualquier medio expedito y con la suficiente antelación, a solicitud de cualquiera de los miembros del Comité Operativo, para tal efecto en la convocatoria indicará con precisión el orden del día propuesto y los temas que serán puestos a consideración de los mismos miembros del comité.
- - Proyectar las actas para aprobación y firma de los miembros del comité.
- - Llevar y custodiar el archivo que contenga la totalidad de la documentación que sea conocida por el comité. Este archivo deberá ser remitido al expediente contractual, al finalizar la ejecución del convenio, y se remitirá al supervisor del convenio para que obre dentro del expediente contractual.
- - Suministrar información relacionada con las sesiones del comité.

  Si el EJECUTOR (Convenido) solicita por alguna circunstancia alguna modificación o ajuste al cronograma y al POA, esta solicitud será puesta a consideración del comité operativo, para que este emita su recomendación de aprobación o no aprobación al supervisor.

  En todo caso la solicitud de modificación deberá estar debidamente justificada y bajo ninguna circunstancia podrá ser aprobada cuando esta obedezca atrasos injustificados.

  En todo caso, el EJECUTOR (Convenido) será quien presente y sustente técnicamente los ajustes requeridos para la continuación exitosa del proyecto ante el Comité Operativo, para lo cual ha de tener en cuenta que las propuestas no podrán cambiar el objeto del proyecto, afectar negativamente las condiciones del proyecto previamente aprobadas, ni proponer ajustes presupuestales que implique adiciones al mismo.

**Revisión de Avances del POA** con la participación del equipo productivo y los miembros de la parte convenida se procede a realizar una revisión para la actualización del POA según observaciones y recomendaciones realizadas por la supervisión y el equipo productivo de apoyo, identificando las principales

recomendaciones en temas de fechas, indicadores y soportes o medios de verificación para cada una de la fases y actividades del proyecto.

Una vez analizado realizado este ejercicio y teniendo en cuenta el cruce de información para el ajuste del este instrumento, **se da por aprobado,** por la supervisión el POA, el cual contempla el plan de ejecución debidamente detallado, así como los indicadores propuestos para el monitoreo y control de los componentes establecidos en el proyecto, los cuales deberán coincidir y responder a los alcances y objetivos establecidos en el documento de factibilidad y sus anexos.

Con base en el conocimiento de la zona, de acuerdo con los aspectos técnicos y administrativos definidos en el proyecto y sus respectivos anexos y, en atención a las condiciones territoriales, el EJECUTOR (Convenido) complementará el POA con un plan de trabajo y cronograma donde indicará la forma en la cual se adelantará el proceso de preparación de los aspectos logísticos identificados como necesarios para la ejecución del convenio, entre estos, la disponibilidad de espacio físico en el lugar de ejecución, en donde garantice la oportuna atención a la comunidad participante del proyecto. Dada la complejidad de zona de implementación cualquier modificación de poa o del plan de trabajo deberá ser informada al la supervisión y secretaria técnica lo mas pronto posible con el fin encontrar la medidas que puedan mitigar un impacto en el desarrollo del proyecto.

se anexa POA.

Revisión de hojas de Vida Equipo técnico

En la revisión de las hojas de vida y la contratación del equipo requerido para el proyecto se hace la revisión de hojas de vida según el equipo técnico necesario para el desarrollo del proyecto según anexo técnico en el numeral 7 y 7.1 equipo requerido.

| SUBREGIÓN | MUNICIPIO | LÍNEA | PROFESIONAL | Cantidad | Tiempo de vinculación al proyecto (meses) |
|---|---|---|---|---|---|
| Chocó | Nóvita | Plátano, Chontaduro | Director técnico | 1 | 12 |
| | | | Ing. Agroforestal y afines | 2 | 10 |
| | | | Tecnólogos agropecuarios o a fines | 2 | 10 |
| | | | Trabajador Social | 1 | 10 |
| | | | Economista | 1 | 6 |

Para lo cual se hace la revisión de las hojas de vida de cada uno, verificando perfil profesional, experiencia y otros soportes para su posterior aprobación.
de los siguientes profesionales.
Moisés Mosquera, Coordinador del Proyecto, Eduardo Porras, admirativo del proyecto, Manuel Barbosa y Edier Mosquera como Técnico profesional. Se clara que es necesario contar con el equipo completo tanto el que será financiado por el proyecto como el que será financiado por el IIAP como parte de la contrapartida.

Se ajuntan hojas de Vida-

OTROS:

Presentación de Informes.

- Dado el tiempo transcurrido se informa que es necesario la presentación del informe mensual de avance de actividades, se hace claridad sobre las fechas en las que se debe presentar el informe de actividades, siendo esta los 5 primeros días habiles de cada mes y se recuerda en la presentación del informe del mes de agosto, el cual deberá incluir planes de acompañamiento Técnico, ambiental y socio empresarial.
- Es importe tener en cuenta el uso de prendas distintivas del proyecto, en la zona de influencia del proyecto. Logos PDET. Consejo Comunitario COCOMAN – IIAP.
- Socializar y Articular con la alcaldía Municipal ls acciones del proyecto cpn el fin de facilitar la implementación.

- Se recuerda que para la radicación del primer desembolso es necesario el cumplimiento de los siguientes requisitos según anexo técnico el cual equivales a un 20% del total del convenio.

- Informe visita de socialización del proyecto a la comunidad.
- POA Aprobado
- Contratos y Presentación de equipo mínimo requerido para la ejecución del Convenio.
- presentación de Contratos suscritos de producción material vegetal

-

se informa demás que en el desarrollo de la visita al municipio de Novita, se genero espacio de dialogo entre el consejo comunitario el IIAP y la ART con el fin de poder conocer un poco mejor del contexto del proyecto dejando varios compromisos: Entre ellos. Articular con el consejo comunitario la actualización de la bese datos de beneficiarios del proyecto, así mismo su disposición para saca este convenio adelante.

1. **Cierre**

Sin más asuntos que tratar se cierra la socialización el día 26 de agosto a las 2:30pm.

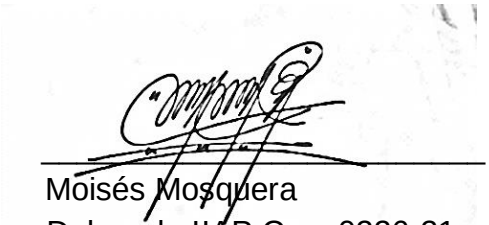
**COMPROMISOS:**

| Nº | COMPROMISO | RESPONSABLE | FECHA DE ENTREGA |
|---|---|---|---|
| 1 | Realizar ajustes POA según indicaciones y compartir . | IIAP - ART | 15/9/2021 |
| 2 | Presentar informe de Avance del mes de agosto | IIAP | 25/09/2021 |
| 3 | Compartir logos imagen corporativa ART-PDET | ART | 18/09/2021 |
| 4 | Presentar planes Técnico, ambiental y socio empresarial e informe de agosto | IIAP | 25/09/2021 |
| 6 | Reprogramar Visita Novita (Alcalde) | IIAP-ART | Sep-21 |
| 7 | Ajustar hojas de Vida de y completar soportes HV Técnicos convenio | | 25/09/2021 |

Firmas



Jorge O Marmolejo G
Supervisor Convenio 0226-21



Moisés Mosquera
Delegado IIAP Con. 0226-21

Anexos:
*Listado De Asistencia Socialización*
*Listado De Delegados Comité Seguimiento Comunitario Por Comunidad*